

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA,  
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES (O.E.P. 2018)

- TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA (CONVOCATORIA: BOA 30/03/2020) -

SEGUNDO EJERCICIO

10/05/2021

INSTITUTO ARAGONÉS DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Entrada: 11/05/2021

**SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO,  
POR TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE  
FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA,  
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES (O.E.P. 2018)**

## SUPUESTO PRÁCTICO

Una instalación existente de venta al público para el suministro a vehículos cuenta con los siguientes elementos:

### 1. Edificio principal:

El edificio principal de la estación alberga los servicios comerciales de la estación de servicio y es el lugar donde el cliente abonará el importe de combustible repostado.

### 2. Instalación mecánica:

#### 2.2 Tanques de almacenamiento:

- Gasóleo A *tipo A+* de 20 m<sup>3</sup>
- Gasóleo A de 50 m<sup>3</sup>
- Gasóleo A de 40 m<sup>3</sup>
- Gasolina 95 de 40 m<sup>3</sup>

#### 2.3 Red de tuberías

#### 2.4 Red de impulsión

#### 2.5 Red de carga

#### 2.6 Red de ventilación

#### 2.7 Red de recuperación de gases:

- Fase I
- Fase II

#### 2.8 Aparatos surtidores:

- Un aparato multiproducto a doble cara que incluye todos los productos

### 3. Aire comprimido y agua:

- Depósito de aire comprimido de volumen 300 litros y presión máxima de servicio de 15 bar

### 4. Instalación eléctrica:

- El cuadro general eléctrico está ubicado en el edificio principal

### 5. Red de aguas:

- Red de abastecimiento
- Red de saneamiento

### 6. Medios de protección contra incendios

### 7. Almacenamiento de envases de GLP:

- La capacidad total máxima de almacenamiento es de 500 kg

Hasta la fecha, en la estación de servicio, el suministro de combustible líquido a los vehículos lo realizaba personal contratado a tal fin y no el cliente por sí mismo.

En dicha estación de servicio se han procedido a realizar las siguientes modificaciones y/o ampliaciones:

1. Incorporación de una instalación de suministro de combustibles gaseosos para su utilización como carburante para vehículos a motor, mediante un almacenamiento de gas licuado del petróleo (GLP).
2. Incorporación de una instalación para el suministro de energía eléctrica a vehículos eléctricos.
3. Se cambia de producto almacenado en el tanque de gasóleo A de 40 m<sup>3</sup>, pasando a contener gasolina 95, sin que ello implique modificación de la instalación mecánica.
4. Se instala un nuevo tanque enterrado de gasóleo A para el producto A+, de capacidad de almacenamiento 40 m<sup>3</sup>.
5. En horario nocturno el suministro de combustible líquido a los vehículos lo deberá realizar el cliente, sin que exista personal de la instalación que ejercite control o supervisión directa del mismo.

**PARTE A**

A los efectos de comunicación a la Administración de las modificaciones/ampliaciones descritas, cumplimente el impreso modelo E0017 que se facilita, en lo referente a los apartados siguientes:

**1. Rellenar el apartado 3 (5 PUNTOS):**

Se deberán marcar las casillas que correspondan con una X.

**2. Rellenar el apartado 4 (5 PUNTOS):**

Rellenar las características principales de toda la instalación con los datos proporcionados y marcar las casillas que pudieran corresponder con una X.

**3. Rellenar el apartado 5 (5 PUNTOS):**

Se deberán marcar las casillas que correspondan con una X.

**REGLAS DE PUNTUACIÓN:****1) Se considera fallo:**

- Marcar indebidamente una casilla
- Dejar de marcar una casilla que debe marcarse
- Rellenar incorrectamente la tabla del apartado 4

**2) Tabla de puntuación:**

Nº de fallos por apartado	Puntuación
0	5
1 ó 2	3
3	1
Más de 3	0



**4) La inspección periódica de nivel C del equipo de aire comprimido con que cuenta la instalación ha sido realizada por una empresa instaladora. ¿Es correcto que la haya realizado la empresa instaladora, o debería haber sido un organismo de control habilitado? (2 PUNTOS):**

**5) ¿Debe disponer la instalación de libro de revisiones, pruebas e inspecciones, según modelo oficial? (2 PUNTOS):**

**6) La instalación cuenta con un equipo para suministro de aire a presión mediante un compresor, así como de un punto para suministro de agua no potable. ¿Es imprescindible disponer de aparatos necesarios para el suministro de agua y aire, ubicados dentro del recinto de la instalación? (2 PUNTOS):**

**7) ¿Debe encontrarse suprimido el mecanismo que fija el boquerel (trinquete)? (2 PUNTOS):**

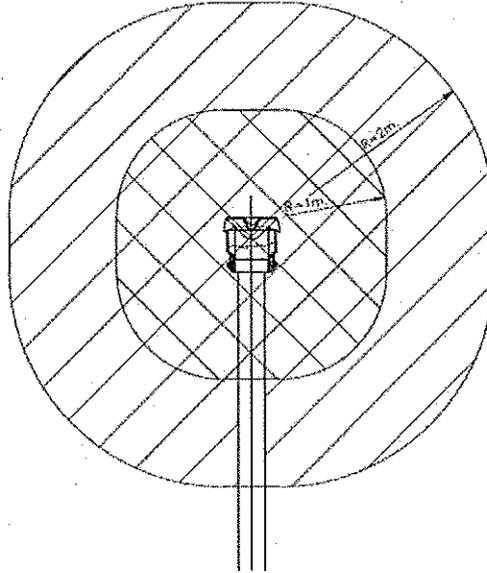
**8) La distancia mínima entre el límite de las zonas clasificadas de superficie a los límites de propiedad será de (2 PUNTOS):**

**9) Las arquetas de la instalación mecánica, ¿deberán estar obligatoriamente protegidas contra un acceso no autorizado a las bocas de tanque, conexiones de mangueras, bombas y válvulas? (2 PUNTOS):**

**10) Indicar los medios de protección contra incendios que debe haber específicamente en la zona del surtidor de combustibles líquidos (3 PUNTOS):**

**11) La actividad de suministro de combustible a vehículos, ¿necesitará algún tipo de licencia ambiental? En caso afirmativo, indique qué tipo (2 PUNTOS):**

- 12) Defina e indique la clase y zona de los distintos emplazamientos peligrosos originados por los venteos de descarga que deben figurar en el proyecto, según la figura adjunta (2 PUNTOS):



**INSTALACIONES PETROLIFERAS PARA SUMINISTRO A VEHÍCULOS**

COMUNICACIÓN (2 / 2)

**E0017**  
(Versión 3)

Nº EXPEDIENTE

TITULAR

NIF

**4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA INSTALACION**

Tipo de combustible (*)	Nº mangueras	Nº de tanques	Volumen almacenamiento m <sup>3</sup>

(\*) Gasolina 95, Gasolina 98, Gasoleo A, Gasoleo A+, Gasoleo B, Biodiesel, .....

Tipo de instalación:

- Atendida:**     asistida     autoservicio  
 **Desatendida**  
 **Mixta**

Nº de surtidores:

- Están aprobadas técnicas de seguridad equivalente (Art. 11 del Reglamento de instalaciones petrolíferas)  
 Instalación en la que se produce un cambio de depositario (Registro de Instalaciones de Distribución al por menor)

**5 DOCUMENTACIÓN APORTADA E IDENTIFICACIÓN DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD**

- MEMORIA**  
 **PROYECTO TÉCNICO**      Nombre Proyectoista      Apellido 1      Apellido 2  
 NIF Proyectoista
- CERTIFICADO FINAL DE OBRA**      Nombre Director de Obra      Apellido 1      Apellido 2  
 NIF Director de Obra
- CERTIFICADO DE LA INSTALACION**      Fecha de emisión
- EMPRESA INSTALADORA HABILITADA**  
 NIF            Nombre y apellidos / Razón Social
- PROFESIONAL HABILITADO**  
 NIF            Nombre y apellidos
- CERTIFICADO DE INERTIZADO DE LOS DEPÓSITOS (por cese de actividad)**  
 **MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS (Si se produce un cese de actividad de duración superior a un mes)**  
 **JUSTIFICANTE QUE ACREDITE LA TITULARIDAD DE LA INSTALACIÓN**  
 **AUTOLIQUIDACIÓN DE TASA (Si procede, según la legislación vigente en la Comunidad Autónoma de Aragón)**

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Expedientes de la Actividad Industrial, cuya finalidad es recoger datos de carácter personal para su utilización en la tramitación de procedimientos administrativos en materia de seguridad y calidad industrial y metrología, incluidos los relativos a infracciones administrativas y sanciones. El órgano responsable del fichero es la Dirección General competente en materia de industria, la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Edificio Pignatelli. Paseo M<sup>o</sup> Agustín, 36, Zaragoza, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombre, firma del titular o representante

Sello y fecha de entrada:

Nº EXPEDIENTE

<b>1</b>	<b>TITULAR</b> <i>de la instalación</i>	N.I.F.	
	Nombre / Razón Social		
	Apellido 1º	Apellido 2º	
	<b>DATOS DEL REPRESENTANTE</b>		N.I.F.
	Nombre	Apellido 1º	Apellido 2º
	<b>DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES</b>		
	Nombre y Apellidos		
	Dirección	e-mail	
	Provincia	Localidad	
	País	Código Postal	Teléfono

<b>2</b>	<b>EMPLAZAMIENTO Y DENOMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN</b>	Nº de instalación	
	Calle/Plaza/Otros	Nº/Piso	
	Provincia	Localidad	
	Ref. Catastral	Código Postal	Teléfono
	Denominación		

De acuerdo con el Real Decreto 706/2017, de 7 de julio, por el que se aprueba la instrucción técnica complementaria MI-IP 04 «Instalaciones para suministro a vehículos» y se regulan determinados aspectos de la reglamentación de instalaciones petrolíferas, el titular de la instalación presenta la documentación y aporta los datos específicos de la instalación, al objeto de:

**COMUNICAR:**

<b>3a</b>	<b>LA INSTALACIÓN PARA SUMINISTRO A VEHICULOS</b> (Con anterioridad a su puesta en servicio)	
<input type="checkbox"/>	Nueva instalación	
<input type="checkbox"/>	Modificación sustancial de instalación existente	
<input type="checkbox"/>	Sustitución total o parcial de tanques junto con sus tuberías asociadas.	
<input type="checkbox"/>	Incremento de la capacidad de almacenamiento y/o de las posiciones de suministro y/o de las tuberías de impulsión, de aspiración o de vapor.	
<input type="checkbox"/>	Incorporación de instalaciones de suministro de combustibles gaseosos o cualquier otro tipo de energía para el suministro de vehículos.	
<input type="checkbox"/>	Las ampliaciones y modificaciones de importancia de la instalación eléctrica conforme al Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.	
<input type="checkbox"/>	Cambio de régimen de instalación atendida a desatendida.	
<input type="checkbox"/>	Cese de actividad	
<input type="checkbox"/>	Reparación o transformación in situ de tanques enterrados de simple a doble pared.	
<input type="checkbox"/>	Compartimentación in situ de tanques enterrados.	
<input type="checkbox"/>	Cambio de titularidad de la instalación	
<input type="checkbox"/>	Baja de instalación ( <i>desmantelamiento</i> )	
	(superior a un mes) Período que permanecerá cerrada	

<b>3b</b>	<b>LA INSTALACIÓN AUTONOMA PROVISIONAL</b> (Con anterioridad a su puesta en servicio)
<input type="checkbox"/>	Nueva instalación
<input type="checkbox"/>	Baja de instalación ( <i>desmantelamiento o pasa instalación fija</i> )

<b>3c</b>	<b>LA INSTALACIÓN DE SUMINISTRO A VEHICULOS EN PRUEBAS DEPORTIVAS</b>		
Fecha inicio		Fecha final	

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombre, firma del titular o representante